



COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO DEL ECUADOR
"MARISCAL SUCRE" S.A.

"TRANSAESUCRE S.A."

Teléfonos: 3653878 Cel. 0993531468transnaesucre@hotmail.com

Dirección Av. Mariscal Sucre S46-315

QUITO ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR MARISCAL SUCRE
S.A. TRANSAESUCRE**

En Quito, el 14 de abril del 2018 siendo las diecisiete horas (17H00), LA COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR MARISCAL SUCRE S.A. TRANSAESUCRE da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se lleva a cabo en la Av. Mariscal Sucre S45-315 (RECEPCIONES MARISCAL) la ciudad de Quito; se reúnen los accionistas con previa convocatoria publicada en la prensa, con el siguiente orden del día.

- 1.- Informe del Sr. Gerente.
- 2.- Informe de comisario.
- 3.- Lectura y aprobación de Balances General y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2017.

Contando con la presencia de la mayoría de accionistas da inicio la asamblea de accionistas siendo las 17-.15 p.m. y se da lectura al orden del día.

Informe de Gerente.

Por desempeño de las funciones en mi encomendadas como Representante Legal durante el ejercicio fiscal que a concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa asido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros por lo que se recomienda.

Una mejor participación en el campo del transporte en general llegando hacer reconocidos a nivel nacional.

Pide cumplimiento en sus aportes y el nuevo sistema de facturación para mejorar la estabilidad económica de la compañía.

Informe de Comisario.-

En mi opinión, los estados financieros antes mencionado presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR MARISCAL SUCRE S.A. TRANSAESUCRE al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los año terminado en esta fecha, de conformidad con las NEA, NIIF, NIA, NIC. Como parte de la revisión, verifique y obtuve confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que los



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO DEL ECUADOR
"MARISCAL SUCRE" S.A.

"TRANSAESUCRE S.A."

Teléfonos: 3653878 Cel. 0993531468transnaesucre@hotmail.com
Dirección Av. Mariscal Sucre S46-315
QUITO ECUADOR

administradores han dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y de específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la ley de compañías. Los resultados de las revisiones nos revelaron situaciones en la que transacciones y documentos examinados con respecto a los asuntos mencionados en el párrafo precedente, se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR MARISCAL SUCRE S.A. TRANSAESUCRE por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Lectura y Aprobación de Balances.

Se da lectura a los balances del ejercicio fiscal 2017, dando a conocer uno a uno los movimientos realizados. Esta información es explicada por la Señorita Contadora de la Compañía a toda la junta de accionistas la misma que es aceptada y aprobada en su totalidad, para lo cual adjuntan firmas de los accionistas asistentes.

Se da a conocer las recomendaciones por parte de los administradores para el siguiente año.

Sin más que tratar se da por terminada la junta a las 18:45.

Sra. Marcia Bonilla
SECRETARI GENERAL.

